

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
RIONEGRO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **043**

Fecha Estado: 16/03/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615310300220180006700	Ejecutivo con Título Hipotecario	AMPARO EUGENIA LOPEZ ARCILA	EDILMA PELAEZ DE TABORDA	Sentencia Sentencia de primera instancia. Ordena seguir adelante ejecución en los trámites acumulados, determina la prelación de créditos y se hacen varias precisiones.	12/06/2020		
05615310300220180017700	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA GERTRUDIS GIL ESCOBAR	JOSE FERNANDO LONDOÑO ALVAREZ	Auto que ordena continuar trámite Ordena seguir adelante ejecución en los trámites ejecutivos con títulos hipotecarios acumulados. Se determina la prelación de créditos y se hacen varias precisiones.	12/06/2020		
05615310300220180028500	Ejecutivo Conexo	AMPARO EUGENIA LOPEZ ARCILA	EDILMA PELAEZ DE TABORDA	Sentencia Sentencia de primera instancia. Ordena seguir adelante ejecución en los trámites acumulados, determina prelación de créditos y se hacen varias precisiones.	12/06/2020		
05615310300220190004300	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARMEN ASTRID PEREZ ALZATE	JOSE FERNANDO LONDOÑO ALVAREZ	Auto que ordena continuar trámite Ordena seguir adelante ejecución en los trámites ejecutivos con título hipotecario acumulados, se determina la prelación de créditos y se hacen varias precisiones.	12/06/2020		
05615310300220190004400	Ejecutivo con Título Hipotecario	URIEL DE JESUS TABARES CASTRO	OLGA LUCIA LOPEZ GRAJALES	Auto que niega lo solicitado a seguir adelante con ejecución.	12/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCÍA GALVIS SOTO
SECRETARIO (A)